



Resol. N° 5782

Exp. 2025-25-3-007933

Montevideo, 26 NOV. 2025

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales el Coordinador General del Espacio Educación y TIC, Profesor Richard Delgado solicita prorrogar los listados homologados por un año más con el ordenamiento de los docentes para la elección de horas de las propuestas Aulas Alternativas en Línea, Uruguayos por el Mundo, En Carrera, Egresados y Curso Bimodal de Acreditación durante el año 2026.

RESULTANDO: I) Que por Resolución N° 647 de fecha 27 de febrero de 2024 se dispuso autorizar la continuidad para el año 2024 de las propuestas educativas Aulas Alternativas en Línea, Uruguayos por el Mundo, En Carrera, Egresados y Curso Bimodal de Acreditación llevadas a cabo por el Espacio Educación y TIC ;

II) que por Resolución N° 1284 de fecha 8 de abril de 2024 se amplían los listados convocando a determinadas asignaturas.

III) que por Resolución N° 423 del 15/02/2023 complementada por Resolución N° 6474 del 23/12/2024 se homologó lo actuado por los Tribunales de todas las asignaturas para desempeñar el rol de Tutor en línea.

CONSIDERANDO: I) Que a folio N° 1 del Exp. N°2025-25-3-007933 el Coordinador de dicho Espacio solicita a la DGES la prórroga de los listados homologados por un año más;

II) que además solicita que a dichos listados se les incorpore a los docentes categoría II A.

ATENTO: a lo expuesto;

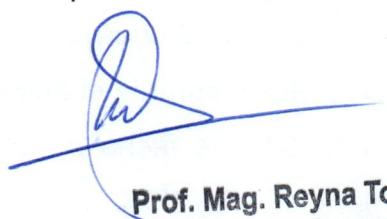
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Complementar la Resolución N° 1284 de fecha 8 de abril de 2024 incorporando a los docentes categoría II A a la referida resolución y autorizar la prórroga de validez por un año más de los listados homologados por resoluciones N°423 del 15/02/2023 y N°6474 del 23/12/2024.

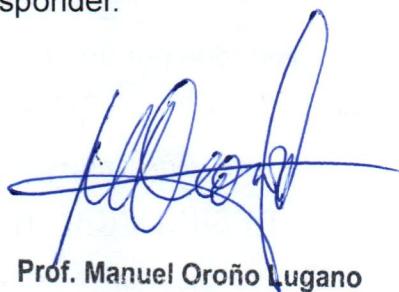
Publíquese en Página Web.

Comuníquese a las Divisiones de Inspección, a las Direcciones de Gestión y Soporte a la Enseñanza, Comunicación Social, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a la Sala Nacional de Directores, a la Mesa Permanente ATD, a Fenapes y ATES. Cumplido siga al Espacio Educación y TIC para su conocimiento y demás efectos que pudieran corresponder.

Oportunamente, archívese.



Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaria General
Dirección General de Educación Secundaria



Prof. Manuel Oroño Lugano
Director General
Dirección General de Educación Secundaria